



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 092

FECHA: JUNIO 16 DE 2019
HORA: 07:11 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días para todos los concejales, un saludo especial para mi compañero de mesa el doctor John Daive Jaramillo, al secretario el doctor Boris, al equipo técnico del municipio de bello, a nuestra coordinadora del programa Afro la doctora Jazmín Rodríguez y todo el equipo de la entidad de este programa siendo hoy las 7:10 de la mañana del 16 de junio, damos inicio a la Sesión.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

16 de junio de 2019, hora 7 y 11 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 15 DE JUNIO 2019
3. INTERVENCIÓN DE LA CORDINADORA DEL PROGRAMA AFRO JAZMIN RODRIGUEZ TEMA: POLITICA PUBLICA CONCEJO AFRO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE JUNIO DE 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 15 de junio, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DE LA CORDINADORA DEL PROGRAMA AFRO JAZMIN RODRIGUEZ

TEMA: POLITICA PÚBLICA CONCEJO AFRO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a nuestra doctora Jazmín que nos va a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

socializar acerca de la política pública del concejo Afro, simplemente concederle el uso de la palabra doctora Jazmín.

Le regalamos muchachos un poquito de silencio a la doctora Jazmín para que podamos agilizar en el día de hoy.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA JAZMIN RODRIGUEZ COORDINADORA DEL PROGRAMA AFRO

Muy buenos días para todos y para todas, Honorables Concejales, acompañantes que hoy en esta mañana de domingo vinimos a conocer un poquito acerca del Concejo afro y cómo va la política pública, como les decía al señor Presidente mi nombre es Jazmín Rodríguez y yo soy la coordinadora del programa grupos étnicos y de la casa multiactiva afro Bellanita.

En el día de hoy vamos a tocar dos temas, uno de ellos es el Consejo afro para que ustedes conozcan que el municipio de Bello tiene un Consejo, la manera en que este Consejo está compuesto y vamos a contarles un poco de cómo va el avance en el seguimiento y la evaluación de la política pública, porque este año se espera que pase por aquí también por el Consejo el proyecto de ajuste del plan decenal de acciones afirmativas, les contaremos también en la presentación porque es necesario el ajuste y la extensión del plazo por 2 años.

El Consejo afro Bellanita es el máximo órgano de representación de las comunidades afro en el territorio, desde la ley 70 las comunidades afro se organizan de dos formas a través de Consejos comunitarios en el área rural y en el casco urbano por organizaciones de base. El consejo afro Bellanita lo crea el decreto 034 del 2010 que es el decreto que da cumplimiento a parte del acuerdo 047 del 2008 que es la política pública afro Bellanita; en el artículo décimo nos especifica que se necesita crear un Consejo afro como órgano que permita interlocutar entre la comunidad y la administración municipal, los objetivos de este consejo afro son:

- * El de promover la participación de las comunidades y sus organizaciones dentro del municipio.

- * Reafirmar la cultura étnica y realizar una defensa de los derechos humanos a un ambiente incluyente como patrimonio de la comunidad afro Bellanita que está representada en sus consejeros.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

¿Cómo se eligió ese consejo? esa es la segunda versión que se elige pues es la segunda etapa en donde se elige el Consejo, durante el 2010 se eligió el primer Consejo que fue 2010 - 2013 tenemos la oportunidad que esté se eligió 2018 - 2020 y tuvo varios momentos: el primero fue el de la definición de una metodología para la elección, porque el primer Consejo electo se hizo más como los líderes afro representativos y este Consejo del año pasado se buscó la participación de toda la comunidad, entonces se elige la metodología que fue aprobada por el Consejo anterior por el Consejo saliente, se realiza la socialización con juntas de acción comunal y comités barriales, se realizan algo que se llama asambleas barriales, más adelante les pasaré más o menos un barrido de cuáles son esos barrios en donde se concentra el mayor número de población afro Bellanita, entonces en esos barrios se realizan unas asambleas barriales, se realizan 12 de ellas en las cuales se busca elegir doce consejeros barriales y fortalecer 12 comités barriales, se hacen las asambleas barriales, luego de eso se agrupa el municipio en 4 zonas en donde cada una de ellas tiene cuatro consejeros barriales y ellos internamente eligen un consejero zonal, ese consejero zonal es el que finalmente va al Consejo afro, también hay un acompañamiento de entes tanto municipales pues en este caso una representación del Alcalde, un representante de la secretaría de planeación, un representante o en ese caso la gerente de progreso e inclusión social o a quien ella delegue, el que haga las veces de coordinador del programa afro y un representante que es enviado desde la gerencia de negritudes, eso componen pues el Consejo afro que es la comunidad y un equipo acompañante desde la administración para poder hacer generar esa interlocución, el consejo afro se posesiona el 21 de mayo del 2018, el 21 de mayo es precisamente el día de la afrocolombianidad, el año pasado se realizó la posesión de este Consejo 2018 – 2020.

Estos son algunos de los barrios que fueron agrupados para la elección de los consejeros barriales, pueden ver que algunos de ellos pues están solitos también por el porcentaje de población afro que hay en ellos y otros se agruparon en harás también de generar unas asambleas que fueran de mayor población y que la elección del mismo fuera representativa, estos fueron más o menos las agrupaciones para las 12 asambleas barriales. Como les decía luego se hacen cuatro asambleas zonales, las asambleas zonales estuvieron agrupadas de la manera que se presentan ahí, en el consejero de la zona 1 se incluyó entonces a París, la Maruchenga, Barrionuevo, Cabañas, Obrero, Santa Ana y San Simón; cada una de las agrupaciones que están en azulito son como los grupos que hicimos para la elección del consejero barrial y finalmente un quinto consejero que en este caso se denomina consejero de la zona 4 que según el decreto 048 representa a las organizaciones de base: es decir que este

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Consejo no deja por fuera a las organizaciones de base y le permite reunirse y que entre ellas decidan la presencia de un consejero que las represente también.

No la zona rural en este caso no tiene, nosotros hicimos unos acercamientos con San Félix que es donde nosotros nos habían manifestado que existe una población afro, porque en la parte de granizal en dónde están ubicados ya no pertenece a Bello, entonces nos decían bueno en San Félix hay alguna población afro pero fue muy difícil hacer una asamblea como tal allá, estamos esperando ver como todo lo que vamos a hacer de proceso de ajuste permite desarrollar acciones para fortalecer los liderazgos en San Félix que permitan que puedan tener un consejero afro. ¿A qué le hacen veeduría, que acompañan o que revisan los consejeros afro? Ellos existen porque precisamente hacen un acompañamiento y un seguimiento a todo lo que es el programa grupos étnicos, entonces es importante también contarles que es lo que ellos revisan, o sea cuando se sientan que los consejeros tienen cuatro sesiones ordinarias al año, cierto, dice el decreto y las extraordinarias que haya lugar dependiendo la necesidad puntual, entonces los consejeros hacen como una revisión de cómo se viene desarrollando el programa a través de sus dos proyectos.

Uno de ellos es el de fortalecimiento institucional y organizativa de la población afro Bellanita, entonces en ese proyecto ellos tienen que revisar ya para este último año que se hayan fortalecido cinco grupos, que los 4.000 beneficiarios si se hayan atendido y que se hayan llevado a cabo los dos eventos de visibilización que nos dice el plan de desarrollo, cierto a la fecha tenemos 9 eventos de visibilización, nos falta 9 no 10 porque hicimos el de la afrocolombianidad ahorita el 25, entonces solamente faltan dos eventos de visibilización para la población afro; ahí pues tenemos algunas de las fotos de algunas de las actividades que se desarrollan, los cursos de formación para el trabajo que se hacen en cumplimiento a los 4.000 beneficiarios, la conmemoración de la mujer afro caribeña, afro latina y la idea fuera que este año vamos para nuestra tercera versión ahorita el 25 de julio que está dentro de los eventos de visibilización y los talleres con jóvenes que hacen parte de nuestro proceso de fortalecimiento al grupo juvenil para el ingreso a la educación superior.

El segundo proyecto que ellos revisan que sí ese este cumpliendo esa es la de revisión ajuste e implementación de la política pública y plan de acciones afirmativas, en este proyecto se deben entregar al finalizar este año 2 documentos revisados y ajustados, para esa revisión y ajuste pues ahorita en el próximo diapositiva les voy a contar cómo va ese tema de la revisión de la política pública, el 75% del plan de acciones afirmativas implementado y el 75% de los grupos étnicos focalizados, en las fotos que

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

les acotamos están parte de las reuniones del pre campo para el proceso de focalización, porque realizamos un convenio con la universidad Uniminuto y también tenemos acompañamiento de la universidad de Antioquia para la elaboración del instrumento de focalización y ya hemos realizado dos focalizaciones, una en Pachely donde tuvimos la oportunidad de darnos cuenta que hay cerca de 50 familias afro y más o menos podemos describir cómo están compuestas, cuáles son sus ingresos y también cuáles son sus necesidades, que nos ha permitido priorizar el acompañamiento y en Granizal teníamos unos practicantes en Granizal que nos aportaron mucha de la de la revisión, de la focalización y al lado izquierdo tenemos un documento muy bello que hicimos el año pasado que se llama afro Bellanitas una presencia histórica, eso es un micro documental de 20 minutos y es un folleto también que explica más o menos, allí hicimos un rastreo histórico de en qué momento llegaron los afro descendientes aquí al municipio de Bello y qué actividades hacían en su tiempo, pues empezamos a escribir tratando de describir toda la historia hasta ahora y mostrar también sus procesos de liderazgo y el trabajo que vienen desempeñando, es un folleto muy bello que esperamos este año tener la posibilidad de imprimirlos y hacérselo llegar a ustedes, para que conozcan un poquito más la población.

El consejo afro como les dije esta desde el 2018, entonces en el 2018 también desarrolló su agenda y es importante que ustedes conozcan qué tipo de actividades estuvieron en el año 2018; tan pronto fueron posesionados el 21 de mayo se llevó a cabo un proceso de capacitación, porque si bien ellos son líderes de la comunidad no conocen muy bien cómo funciona la administración municipal y el primer paso para poder interlocutar, es conocer ese otro gente con el que voy a interlocutar, cierto, de cómo funciona, cuáles son sus tiempos, de qué manera yo puedo solicitar la información, qué tipo de información, entonces hicimos un proceso de capacitación que buscaba que ellos conocieran todo este programa, cómo funcionaba, cuando se hacían los cortes de información para que ellos pudieran solicitarlos y luego de eso se hizo una entrega de incentivos, en el mes de mayo del año pasado tuvimos las jornadas de la herencia africana, cierto, que fueron muchas actividades pero respondían también una deuda que teníamos de la realización de eventos de visibilización, entonces se hizo un esfuerzo muy grande para realizar todos los eventos que hacían falta y entre ellos se realizó la entrega de 3 incentivos barriales. El plan decenal de acciones afirmativas tiene una acción que especifica que se deben entregar incentivos a los comités barriales o a los consejeros barriales, para que ellos realicen actividades con su comunidad, entonces se entregaron 3 incentivos que estaban sujetos a una propuesta porque ellos debían llenar unos requisitos y presentar una propuesta de que querían hacer en su comunidad con el incentivo, se tuvieron en cuenta varios ítem para probar

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

o no la propuesta, que se impactará el mayor número de la población, que la actividad incluyera varios grupos etarios y así varios ítem que se tuvieron en cuenta; tres consejeros fueron ganadores, la consejera barrial de parís que desarrollo un día de la familia y entonces pudieron desarrollar actividades de juegos de mesa y cosas así que les gustaba mucho y compartieron pues un almuerzo, la consejera de villas de Comfenalco desarrolló una actividad con niños durante 2 días de las zonas de villas de Comfenalco y Pachely; y la consejera de las Vegas montó un grupo de baile entonces pago las clases, compró los uniformes y realizó una actividad que los jóvenes del sector la estaban solicitando, entonces así se acompañó y se fortaleció el año pasado con los incentivos barriales y se llevaron a cabo las cuatro reuniones ordinarias; aquí hay parte de las fotos, de las actividades que se realizaron, en la parte derecha pues tenemos todo lo de la entrega del incentivo para villas de Comfenalco y los niños que estaban desarrollando talleres de pintura, de matemáticas, bueno ahí estuvieron dos días y también pues jugando, haciendo juegos tradicionales.

Ahora bien tenemos la programación para este año que ya arrancamos, tuvimos la primera reunión ahorita el 21 de mayo en donde se realizó la socialización del seguimiento del plan de acciones afirmativas, les contamos a los consejeros en que íbamos y cómo se pensaba continuar con dicho proceso, se espera realizar un segundo proceso de formación para seguir fortaleciéndolos esta vez específicamente en normatividad afro y mecanismos de participación, se continuará con la revisión y aprobación del proyecto de ajuste del plan decenal que debe pasar dos filtros, el primero en la secretaría de planeación la cual nos va a decir que sí que cumplen los requisitos para hacer el ajuste o el nuevo plan y la segunda es que los consejeros lo revisen y vean que lo que se plasmó ahí sí responde a los intereses de la comunidad y nos dé un segundo visto bueno; estamos en el proceso de gestión para lo que van a hacer la segunda tanda de incentivos barriales, para también seguir acompañando pues el proceso en las comunidades y se tendrán pues las reuniones ordinarias que son las 3 faltantes para para culminar el año; esperamos más o menos durante el último trimestre o bueno la segunda parte de este año estar entregando el documento de ajuste para su aprobación.

Esto es más o menos como la planeación que tenemos para el tema de la gestión de la política pública que empieza pues con la socialización que ya hicimos con el consejo afro del seguimiento del plan decenal, en el segundo trimestre la elaboración del documento de ajuste, en este momento nos encontramos visitando las secretarías para corroborar que vienen haciendo en materia de cumplimiento del plan, porque muchas de ellas nos han pasado que sí que cumplidas, que las acciones las están

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

desarrollando, pero estamos pidiendo que acoten las evidencias, porque a nosotros también los entes de control nos van a pedir las evidencias, entonces para estar seguros de que si se viene cumpliendo estamos visitando y recopilando las evidencias para poder brindar el concepto de cumplimiento, hasta no tener la certeza de que la evidencia existe no podemos dar por creíble el hecho de que si se vienen cumpliendo, cierto, entonces estamos como recopilando todo, luego se elabora el documento que va para planeación y finalmente pues pasa por el Concejo municipal el proyecto de acuerdo para el ajuste.

Esta diapositiva nos han generado bastante preocupación, pero les voy a contar porque, cuando volvamos el plan decenal que tiene 101 acciones nos encontramos que 60 de ellas fueron consideradas fuera del alcance, pues 62% eso fuera del alcance hace referencia a acciones que dentro de lo misional de la administración municipal no se pueden cumplir, porque el plan decenal es quizás uno de los planes que más fiel es a lo que dijo la gente y eso tiene un problema, porque cuando van a la comunidad y usted le pregunta usted que necesita, cierto, que sea priorizado para que quede en este plan, la persona le va a decir: vea yo quiero una fábrica de arepas, porque en su cosmovisión eso es lo que considera que lo va a hacer salir de la situación económica, o si le preguntamos que necesita usted para que se visibilice la comunidad afro, entonces te van a decir: es que yo quiero un centro comercial afro y es fiel a lo que ellos dijeron, pero eso es un problema porque desde el omisión a la administración municipal no va crear un centro comercial afro, ni va hacer una fábrica de arepas, ni una fábrica de telas, entonces son todas esas acciones que de una u otra forma en su momento no fueron de cantadas o al menos traducidas en términos administrativos, porque quizás el qué dijo que quería una fábrica de arepas quería un fortalecimiento de emprendimiento y eso sí lo tiene la administración municipal, pero como el plan me dice una fábrica de arepas y no creo la fábrica arepas, no cumplí, entonces a ese tipo de acciones es que hay que meterles mano para poderlas ajustar un poquito y qué se refleje también las acciones que se vienen desarrollando para el acompañamiento a la población, que dejen de ser tan específicas, pero que mantengan el espíritu de la comunidad, ¿que era qué? el acompañamiento que necesitan, sea para el tema de salud, para el tema de empleabilidad o para lo que ellos plantearon, entonces en ese con ese objetivo es que se va hacer el ajuste de esas 62 para poder lograr que se cumplan o quién sabe si ya se cumplieron y no sabemos, porque realmente la administración todo el tiempo viene desarrollando acciones para la comunidad, entonces se ajustarán ese 62% y se espera, como estamos en un momento tan coyuntural, nosotros tenemos que actualizar el plan en el 2020, en el 2020 ya empezó otro período, entonces por más de que lo actualicemos ya no queda ningún plan,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

entonces la idea es ajustar y poder con ese ajuste poner a conversar los intereses para esta nueva creación de este plan de desarrollo que será el próximo año; y alargar 2 años el tiempo para permitir que se cumplan y poder realizar entonces en el 2023 ya un diagnóstico nuevo, un ajuste legislativo de la política pública y un nuevo plan decenal, porque si lo hacemos el próximo año pues ya no valdría la pena porque ya no queda ninguna parte, entonces hacemos la actualización del plan, entonces el documento de ajuste busca esto, ajustar las acciones que están fuera del alcance y aumentar el plazo del plan decenal al menos 2 años para permitirles a ellos también tener una muy buena interlocución y la inclusión de esas demandas en lo que va a hacer el plan de desarrollo nuevo, tanto en el próximo período como en el siguiente, porque si en el 2023 lo hacemos van a tener la posibilidad de hablar para la que sigue e incluyan las necesidades del nuevo plan decenal. Eso es más que todo para que les quede a ustedes en el en el archivo porque obviamente es muy largo y es como se encuentran las secretarías de despacho nuestras, pues de la administración municipal en materia del plan, que es su corresponsabilidad, el plan decenal está construido a través de acciones, responsables y corresponsables; entonces los corresponsables también tienen que contarnos que hicieron en su papel de corresponsables, entonces estamos acompañando las secretarías para que nos vayan acotando la información y este es el nivel de corresponsabilidad que tienen, las acciones que están a su cargo, que tienen que presentar los informes ahorita al finalizar el año y bueno con esto damos por terminado como todo esta información que traíamos el día de hoy, estas foticos que tenemos acá también hacen parte del proyecto, las dos de arriba se tomaron en granizal en varias de los eventos que hemos realizado, el de la parte izquierda en la parte de abajo pues es la comparsa que se realiza en el marco de las fiestas del cerro quitasol que se ha denominado san pachito en Bello y bueno eso es un poquito como del proceso afro, de la manera en la que se está desarrollando, que conocieran ese mecanismo del consejo afro, contarles un poquito de que se viene haciendo para el tema de política pública y que no los tomará por sorpresa el proyecto de ajuste cuándo llegará. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctora jazmín por la socialización acerca de lo que viene sucediendo en la ciudad con el tema afro y los programas, es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales, gracias Jazmín.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente, cordial saludo a todos, a usted a la mesa directiva, a todos los corporados, un cordial saludo a la doctora Jazmín y todo el equipo de trabajo del proceso del programa afro.

Doctora Jazmín como con el ánimo de entenderle mejor el tema referente a y prepararnos para ese ajuste, entonces podríamos decir que en la construcción de ese plan decenal cogió en su momento, entonces más bien cogió como una línea de que fuera un proceso más asistencialista y hoy en día a la fecha precisamente inclusive con toda la legislación nueva que ha salido, no está conversando como debería y precisamente eso no ha sido la efectividad del mismo plan decenal, porque inclusive según lo que le entiendo podría haber la posibilidad de que si estamos cumpliendo metas o no si estamos cumpliendo inclusive con la misma norma, pero no estamos cumpliendo metas del plan decenal y a eso es lo que se debe apuntar para nosotros prepararnos precisamente para hacer esos ajustes que puedan ser más efectivos y eficaces en términos de poder cumplir con esas metas, eso fue lo que le entendí, estoy ubicado o no.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Si tienes la respuesta te lo agradecemos doctora.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA JAZMIN RODRIGUEZ COORDINADORA DEL PROGRAMA AFRO

Es importante entender una cosa y es que el plan se creó también desde una visión teórica de cómo se concibe el proceso afro, el plan refleja claramente una mirada afro céntrica ¿qué es una mirada afro céntrica? es que la reparación va encaminada a lo que los afros digan, cierto, no a lo que se puede hacer, sino que la necesidad es la que nos dice el servicio y ahí hubo un error no en la comunidad porque la comunidad te va a decir que necesita y nosotros vamos allá es precisamente a que nos cuente que necesita, sino en esta encargado de traducir esas necesidades de la comunidad, porque yo todos los días también cuando vamos a campo nos encontramos con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

personas que nos cuentan sus necesidades desde su cosmovisión, lo que faltó ahí fue una buena traducción, de que el que le dijeron yo quiero una fábrica de arepas como la administración municipal puede lograr el acompañamiento que esta persona necesita y yo creo que ese es el proceso de reflexión que estamos haciendo ahora y es no dejar de lado la necesidad puntual que nos dijeron en esa fábrica de arepas, cómo traducirla a algo que sí podamos hacer, porque por más de que quisiera la administración municipal no puede montar empresas privadas, entonces vamos a tener 50 empresas privadas y las montamos y después nos desconectamos y se hizo una inversión en unos pocos, entonces es desde ahí, pero eso también tiene una razón de ser y es la concepción teórica de quien creó el plan, porque desde el movimiento afro también hay una forma de ver el mundo, entonces abran unos que dirán: las acciones afirmativas son el camino y hay otros que dicen que no, entonces en su momento el profesional que lo creo tenía la visión de que así era que se tenía que reparar y acompañar a la población afro, obviamente la gestión administrativa a cambiado mucho y nos ofrece también otras posibilidades de hacer el acompañamiento, por ejemplo se habla de que ya los planes decenales ya no se deben trabajar, que se deben trabajar planes quinquenales, entonces cómo la teoría va avanzando tanto y nosotros en el arte también de gestionar lo administrativo también vamos mejorando es bueno que esas mejoras y ese fortalecimiento se vea reflejado en los instrumentos que venimos trabajando, entonces es como eso un llamado a que es necesario ajustar el plan para que se acomode a lo que vivimos realmente desde la gestión pública y lo que podemos hacer, entonces como ya podemos dimensionar el alcance porque un primer plan también es un plan piloto, sabemos que va a haber algún error, cierto, algo que tengamos que ajustar, entonces ya tuvimos esa primera experiencia, lo que hacemos ahora es con el conocimiento aprendido de cómo se viene trabajando, empezar aterrizarlo para hacerlo logable y yo creo que esa es pues la oportunidad con el ajuste.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias por la claridad doctora Jazmín, agradecerle por acompañarnos en esta mañana del día de hoy, desearle muchos éxitos en este buen programa.

Señor secretario por favor contemos con orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En proposiciones, con el uso de la palabra al Honorable Concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los que estamos en el recinto.

Señor Presidente era para proponer que el día de mañana la sesión se pudiera realizar en el horario de las 9 de la mañana, gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Es mi deber poner en consideración sesionar mañana a las 9 de la mañana, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia a la sesión de hoy de los Concejales:

- Edwin Builes Toro
- Luis Carlos Hernández Giraldo

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana nueve de la mañana.

Muchas gracias y feliz día, feliz día del padre a los padres.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co